

Versión estenográfica de la séptima sesión extraordinaria de carácter privado de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, llevada a cabo en la sala de consejeros del Instituto.

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2016.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: Muy buenos días a todas, a todos.

Agradezco la atención que se han servido brindar a esta convocatoria para celebrar la séptima sesión extraordinaria de carácter privado de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Informo que está presente la Consejera Electoral Pamela San Martín, el Consejero Electoral Enrique Andrade, el Consejero Electoral Benito Nacif y nuestro Secretario Técnico, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, el maestro Patricio Ballados.

Así que habiendo quórum legal para la celebración de la sesión, la declaro formalmente instalada. Y le solicito, señor Secretario, que someta a votación el proyecto del orden del día.

Mtro. Patricio Ballados: Con gusto, Presidente. El proyecto fue circulado anteriormente, por lo que procederé a su votación. De estar a favor, favor de manifestarlo.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: Muchas gracias. Vamos al punto inicial, que es la discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la tercera sesión extraordinaria de carácter privado, celebrado el 14 de marzo del 2016.

Pregunto a los presentes si hay alguna observación al respecto. No siendo el caso, someta a la votación, señor Secretario.

Mtro. Patricio Ballados: Con gusto. Someto a la consideración de los consejeros el punto segundo del orden del día. De estar a favor, favor de manifestarlo.

Es aprobado por unanimidad.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: El punto siguiente es la discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre la procedencia constitucional ilegal de las modificaciones a los estatutos de la agrupación política nacional, denominada "alianza social".

Consulto a los presentes si tienen alguna observación. No siendo el caso, someta a la votación, señor Secretario.

Mtro. Patricio Ballados: Con gusto. Consulto a los Consejeros Electorales si es de aprobarse el punto tercero del orden del día. De ser así favor de manifestarlo.

Es aprobado por unanimidad, Presidente.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: ¿Qué sigue señor Secretario?

Mtro. Patricio Ballados: Darla por concluida, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Marco Antonio Baños: Gracias.

Conclusión de la Sesión